



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

Jalisco avanza en el fortalecimiento del Sistema Estatal de Fiscalización



Con el objetivo de fortalecer la rendición de cuentas y coordinar los esfuerzos de auditoría gubernamental en la entidad, el 19 de agosto de 2025 se dio cumplimiento al Acuerdo A.CC.2025.12 del Comité Coordinador del SEAJAL.

El encuentro fue encabezado por la Contralora del Estado, la Lic. María Teresa Brito Serrano y el Auditor Superior del Estado, el Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, y quienes presentaron los antecedentes de coordinación nacional y estatal en materia de fiscalización.

A la sesión asistieron representantes de órganos internos de control del Congreso del Estado, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Durante la reunión se subrayó la importancia del SEF como un mecanismo estratégico para maximizar la cobertura e impacto de la fiscalización en Jalisco, mediante la cooperación entre instituciones estatales y municipales. Su instalación formal marcará un paso decisivo hacia un modelo de gobernanza más transparente e íntegro en el estado.



Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco.



Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco.



Trabajamos juntas y juntos por un Jalisco íntegro y sin corrupción

